



**ACTA DE REUNION No. 022-2011  
COMITE DE CONTRATACION**

**PROCESO DE SELECCION ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA  
PRESENCIAL - PROCESO No. DNDA 010-2011**

Lugar : Sala de Juntas de la DNDA

Fechas: Abril 26-11 a las 10:00 a.m.

Comité: Asesor y Evaluador Proceso de Selección Abreviada  
con Subasta Inversa Presencial No. DNDA 010-2011

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora de Compras

Asistentes Comité: Manuel Mora Cuellar- Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Miguel Angel Rojas – Delegado del nominador  
José Oscar Prieto Vanegas – Subdirector Administrativo  
Gonzalo Muñoz O. – Coordinador Unidad de Sistemas  
Gloria R. Triviño G. – Coordinadora de Compras

**1 TEMA.**

Reunir el Comité Asesor y Evaluador designado por el Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante Resolución 096 del 31 de marzo de 2011, para:

- a) Verificar que los proponentes interesados en el proceso hayan subsanado la ausencia de requisitos habilitantes o aclarado las dudas existentes, acorde con la solicitud escrita efectuada por la entidad el 13 de abril de 2011, así:

PROPONENTE	# RADICACION OFICIO	FECHA
Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA	2-2011-15087	Abril 13-2011
Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda"	2-2011-15085	Abril 13 de 2011

- b) Revisar el cumplimiento de las condiciones técnicas consignadas en el anexo No. 5 (Fichas técnicas) de cada una de las ofertas.

- c) Determinar los oferentes habilitados para participar en la subasta inversa presencial.

**2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

Conforme a lo mencionado anteriormente, se adelantó la reunión con los siguientes resultados:

- a) Verificar que los proponentes interesados en el proceso hayan subsanado la ausencia de requisitos habilitantes o aclarado las dudas existentes.

El comité verificó cuales proponentes subsanaron lo requerido mediante oficio del 13 de abril de 2011, para lo cual analizó los documentos recibidos y radicados así:

PROPONENTE	# RADICACION OFICIO	FECHA
Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA	1-2011-18067	Abril 15 de 2011
Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda"	1-2011-19310	Abril 25 de 2011

Los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes se pueden observar en el siguiente cuadro:

**COMUNICACIONES E INFORMÁTICA LTDA "COMINFOR LTDA"**

Factores	Solicitud de Requisitos a Subsanar	Resultado de verificación requisitos subsanados
<p><b>3.1.1.</b> Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada de conformidad con el anexo No. 1.</p>	<p>NO CUMPLE - F (16) no diligenció el # 5 correspondiente al número de folios de la propuesta</p>	<p>Subsanado</p>
<p><b>3.1.11.</b> Información SIF (Este requisito no es habilitante). (anexo 7) Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).</p>	<p>NO ANEXO CERTIFICACION BANCARIA</p>	<p>Subsanado</p>
<p><b>3.1.12.</b> Certificaciones de Experiencia. Anexar mínimo dos (2) certificaciones de experiencia específica en el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de equipos de cómputo, ejecutados con empresas del estado y/o privadas, en la cual conste el objeto, tiempo de ejecución del contrato, valor y calificación del servicio ejecutados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</p>	<p>Las 2 certificaciones no tienen calificación del servicio FOLIOS 47 y 48</p>	<p>Subsanado</p>
<p><b>3.3.2.</b> Notas Explicativas a los Estados Financieros presentados, elaboradas y presentadas conforme al Decreto Reglamentario 2649 de 1993, en las que se especifique la desagregación con valores y explicación de las cuentas y subcuentas que lo componen.</p>	<p>NO CUMPLE Porque no se ajusta a la disposición normativa (Dec 2649/93 Art. 114 y 115) - SUBSANAR</p>	<p>Subsanado</p>



**COMPañÍA INTEGRADORA DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS CTS LTDA**

Factores	Solicitud de Requisitos a Subsanar	Resultado de verificación requisitos subsanados
<p><b>3.1.11. Información SIIF (Este requisito no es habilitante). (anexo 7)</b> Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).</p>	<p>NO ANEXO CERTIFICACION BANCARIA ✓</p>	<p>Subsanado</p>
<p><b>3.1.19. Propuesta Económica. (Ver formato dispuesto por la entidad para presentar oferta)</b> El oferente deberá presentar debidamente diligenciado el anexo No. 4, Propuesta Inicial de Precio, el cual será entregado en sobre separado y el mismo solamente será abierto al momento de inicio de la puja. Este valor debe ser dado en pesos colombianos sin decimales y con el IVA incluido. <b>NOTA.</b> En el pliego de condiciones se consignó la forma de presentación de la propuesta inicial de precio. <b>4.3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> En sobre independiente con la propuesta original se debe diligenciar el formato de propuesta inicial de precio (Anexo No. 4) <b>5.12.2. FACTORES DE SELECCION DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE.</b> La propuesta inicial de precio (anexo No. 4), será entregada en sobre separado y la misma solamente será abierta al momento de inicio de la puja.</p>	<p>Presento un cuaderno en original y sin la primera y segunda copia. La propuesta inicial de precio no fue entregada en sobre separado como se solicitó en el pliego de condiciones.</p> <p>SUBSANAR REMITIENDO LAS 2 COPIAS Y PRESENTAR SU OFERTA EN SOBRE CERRADO CON EL PRECIO IGUAL A LA PROPUESTA RECIBIDA EN LA DNDIA EL DIA DE CIERRE DEL PROCESO, PARA EFECTOS DE LA SUBASTA</p>	<p>SUBSANADO Oferta en sobre cerrado Rad. 1-2011-18067</p> <p>SUBSANADO 2 Copias de las ofertas - Rad. 1-2011-18067</p>
<p><b>3.3 Documentos y Requisitos Financieros Habilitantes (Cumple / no cumple)</b></p>		
<p><b>3.3.3. Certificación de los Estados Financieros</b> presentados, suscrita por el Representante legal y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los mismos, elaborada de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 57 del Decreto reglamentario 2649 de 1993.</p>	<p>NO CUMPLE FOLIOS (72 a 74). ✓</p> <p>DEBE SUBSANAR PRESENTANDO LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA ENTIDAD (Art. 37 Ley 222 de 1995)</p>	<p>SUBSANADO</p>

Durante la verificación de los requisitos a subsanar se obtuvo el siguiente resultado:

**Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA. – Habilitada**

2. Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda" – Habilitada

3. T & S COMP. Tecnología y Servicios Ltda - Habilitada

b) Revisar el cumplimiento de las condiciones técnicas consignadas en el anexo No. 5 de cada una de las ofertas habilitadas.

Durante la verificación se obtuvo el siguiente resultado:

2. Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA. – Cumple

2. Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda" – Cumple

3. T & S COMP. Tecnología y Servicios Ltda - Cumple

c) Determinar los oferentes habilitados para participar en la subasta inversa presencial.

La relación de oferente habilitados para participar en la subasta inversa presencial correspondiente a la convocatoria pública No. DNDA 010-11, se observa a continuación:

1 Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA

2. Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda"

3. T & S COMP. Tecnología y Servicios Ltda

### 3. CONCLUSIONES

El Comité Asesor y Evaluador actuó en concordancia con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y demás normas aplicables a los procesos de contratación administrativa.

Para ello y dentro de los términos establecidos en la ley, se dio oportunidad a los oferentes para subsanar los requisitos que la normatividad estipula como habilitantes, y posteriormente, procedió a revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las propuestas, determinándose lo siguiente:

OFERENTE	HABILITADA / NO HABILITADA
Compañía Integradora de Tecnología y Servicios CTS LTDA	Habilitada para participar en la subasta
Comunicaciones e Informática Ltda "Cominfor Ltda"	Habilitada para participar en la subasta
T & S COMP. Tecnología y Servicios Ltda	Habilitada para participar en la subasta

Los oferentes podrán consultar el resultado de su evaluación en el Portal Único de Contratación ([www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)) y en la Página web de la entidad ([www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)), adicionalmente en la Coordinación del Grupo de Compras se encuentran los antecedentes del proceso.



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior y de Justicia

Prosperidad  
para todos

#### 4. RECOMENDACIONES.

- ◆ Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité Asesor y Evaluador del presente proceso.
- ◆ Informar por escrito a cada uno de los proponentes el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la convocatoria DNDA 010-2011.
- ◆ Publicar en el Portal Unico de Contratación y en la página web de la entidad la presente acta.
- ◆ Efectuar la subasta inversa presencial con las tres (3) ofertas que resultaron habilitadas para participar en dicho evento.

La presente acta se expide a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2011 a las 11:30 a.m. y la firman los asistentes, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DE LA DNDA.

**MANUEL MORA CUELLAR**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**JOSE OSCAR PRIETO VANEGAS**  
Subdirector Administrativo

**MIGUEL ANGEL ROJAS C.**  
Delegado del nominador en contratación

**GONZALO MUÑOZ ORTEGA**  
Coordinador Unidad de Sistemas

**GLORIA R. TRIVINO GUZMAN**  
Coordinadora Grupo de Compras

#### INVITADA

**GLORIA CELIS JUTINICO**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad